

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO 00132-19

Pitalito,

Mediante radicado No. 20193400033582 del 11/02/19, el señor JORGE ORTIZ ORTIZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 6.088.675 de Cali - Valle, solicitó ante este despacho aprovechamiento forestal doméstico de Doce (12) árboles de la especie Nogal Cafetero, en el predio "Fátima", vereda Guamal, Municipio Pitalito, en el Departamento del Huila.

Como soporte a su petición, el solicitante suministró el formato de Aprovechamiento Forestal Arboles Doméstico F-CAM-208, Certificado de Libertad y Tradición con código catastral 41551000100000001100310000000000 y matrícula inmobiliaria No. 206-18286 con un área de 3 Has, fotocopia de la cédula del propietario del predio que van a intervenir y autorización.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur.

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a la Profesional Agroforestal. SANDRA MILENA BETANCOUR para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO.- Fijar en cincuenta y cinco mil doscientos ocho pesos (\$55.208.00) M/CTE los costos de evaluación y seguimiento de la solicitud los cuales deben ser cancelados dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de este Auto en la cuenta corriente No. 287-06426-5 del Banco Davivienda denominada CAM o en la cuenta corriente No. 03905-006602-4 denominada CAM del Banco Agrario.

CUARTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.


GENARO LOZADA MENDIETA
 Director Territorial Sur

Radicado: 20193400033582 del 11/02/19
 Expediente: PAF-00132-19
 Proyecto: Smbetancour